

24348 ORDEN de 26 de octubre de 1987 por la que se determina fecha de cese y comienzo del plazo posesorio para los Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, pendientes de efectuar traslado concedido por concursos convocados por Resoluciones de 5 y 6 de febrero, y 27 de abril de 1987.

Las Resoluciones de 1, 7 de julio, 11 y 22 de junio de 1987, por las que se adjudicaba nuevo destino a funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, por virtud de concursos de traslados convocados por Resoluciones de 5 y 6 de febrero, y 27 de abril de 1987, contenían, por necesidades del servicio, una cláusula que condicionaba el cese en su destino anterior a que su plaza se cubriera por otro funcionario, ya fuera procedente de otro concurso o de nuevo ingreso.

Publicadas las Ordenes de nombramiento y destino de funcionarios de nuevo ingreso, y con objeto de generalizar el comienzo del plazo posesorio, para aquellos funcionarios aún pendientes de traslado, con extensión a los supuestos en que la plaza que actualmente ocupan no hubiera sido ofrecida en concurso de traslados o para adjudicación de destinos a los funcionarios de nuevo ingreso, se ha estimado conveniente adoptar el siguiente acuerdo:

Los funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia que obtuvieron destinos en los concursos de traslados convocados por las Resoluciones citadas y continúan pendientes de efectuarlo por tener condicionado su cese, en virtud de la cláusula antes mencionada, deberán cesar a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a partir de esa fecha el plazo posesorio de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad, o de ocho días naturales en caso contrario.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

24349 ORDEN de 26 de octubre de 1987 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas por el sistema de acceso de turno libre, convocadas por Resolución de 24 de octubre de 1986.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en el artículo 22 del Reglamento orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes pasarán a servir su cargo en los órganos judiciales que se mencionan.

En virtud de lo establecido en el artículo 24 del citado Reglamento orgánico, teniendo en consideración necesidades del servicio y con objeto de que en el plazo más breve posible puedan cesar en sus actuales destinos los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que tienen adjudicado nuevo destino por concurso de traslado, y se hayan pendientes de que su plaza se cubra por funcionarios de nuevo ingreso, se ha estimado conveniente reducir el plazo posesorio previsto en el artículo 23 del citado Reglamento, y en su virtud, los Oficiales de la Administración de Justicia que se nombren por la presente Orden deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Subsecretario, Liborio Luis Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Plaza para la que se le nombra		
		Centro de trabajo		Puesto de trabajo
		Órgano	Localidad	
1	MARCHITE LORENTE, ELIAS.	Jdos. 1ª Inst. e Instr y Distrito.	Tudela.	1ª I. e I. nº 1.
2	MUNTADA MOLAS, EULALIA.	Jdos. 1ª Instancia.	Barcelona.	1ª Inst. nº 4.
3	FERNANDEZ PEREZ, ARACELI.	Jdos. 1ª Inst. e Instr y Distrito.	/ cea. Cangas de Nar-	Jdo. Distrito.
4	BUSTOS VALENCIA, Mª. PILAR.	Jdos. 1ª Instancia.	Madrid.	1ª Inst. nº 5.
5	GARCIA MARTIN, EDUARDO.	Jdos. Distrito.	Madrid.	Distrito nº 18.
6	PALACIOS SANCHEZ, ANDRES JORGE.	Audiencia Territorial.	Valencia.	Sala 2ª Cont-Admo.
7	SEDANO DE DIEGO, Mª. ICIAR.	Jdo. Distrito.	Basauri.	Jdo. Distrito.
8	AGUIRREGOICOA NIGRA-MACCONG, ANGELA.	Jdos. 1ª Inst. e Instr. y Distrito.	Amurrio.	Jdo. Distrito.
9	GIMENO SANTAMARIA, Mª. ADELA.	Jdos. 1ª Instancia.	Valencia.	1ª Inst. nº 8
10	OCAMPO MIGUEL, Mª. GUADALUPE.	Jdo. Distrito.	Pego.	Unico.
11	ANCHITA MURILLO, JUAN ANGEL.	Jdos. 1ª Inst. e Instr. y Distrito.	Baracaldo.	Distrito nº 2.
12	COLLAR GONZALEZ, Mª. CARMEN.	Jdos. 1ª Inst. e Instr y Distrito.	Mieres.	Jdo. Distrito.
13	DE LA LLANA VICENTE, MARINO.	Jdos. Distrito.	Madrid.	Distrito nº 37.
14	FRANCO LOVACO, RAQUEL.	Jdos. Distrito.	Madrid.	Distrito nº 19.
15	DUARTE HORNERO, Mª. CARMEN.	Audiencia Territorial.	Madrid.	Sec. 3ª. Aud. Provincial.
16	MORENO MORENO, ANTONIO.	Jdos. 1ª Instancia.	Córdoba.	1ª Inst. nº 2.
17	REVILLA LOPEZ, BEGOÑA.	Jdos. Distrito.	Belorado.	Unico.